



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1309/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00025775-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Javier Alejandro Buján, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, solicita la designación interina del agente Xoán Manuel Negreira Barreto en el cargo de Prosecretario Coadyuvante (Cargo Creado por Res. Pres. N° 746/2019) en el Juzgado a su cargo.

Que el Sr. Magistrado manifiesta que el cargo de Prosecretario Coadyuvante, creado por Res. Presidencia N° 746/2019 de la Secretaría Penal Juvenil, ha sido ocupado por el agente Xoán Manuel Negreira Barreto como Prosecretario Administrativo y en virtud que el referido funcionario ha obtenido el título de Abogado y que resulta cumplir con todos los requisitos para el cargo oportunamente creado, es que solicita que se lo promocióne a dicha categoría, comprometiéndose a remitir copia del título el cual se encuentra en trámite.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 521/2021-SISTEA, que el agente Xoán Manuel Negreira Barreto se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 07 (Secretaría Penal Juvenil), con carácter interino, hasta tanto se efectuó la propuesta de cobertura del cargo de Prosecretario Coadyuvante dispuesto por el Art. 4° de la Resolución Presidencia N° 746/2019, conforme Res. Presidencia N° 805/2019 (Art.2°).

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 14 de diciembre de 2021, al agente Xoan Manuel Negreira Barreto, Legajo N° 6963, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07 (Secretaría Penal Juvenil), con carácter interino, en virtud de lo dispuesto por la Res. Presidencia N° 746/2019 (Art. 4º) y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1309/2021